



CERTIFICADO-TÍTULO DE REGISTRO DE DISEÑO INDUSTRIAL

Cumplidas las disposiciones establecidas en la Ley 20/2003, de 7 de julio, de Protección Jurídica del Diseño Industrial, se certifica que han sido realizadas las correspondientes inscripciones registrales y se expide el presente Certificado-Título de registro del diseño industrial que más abajo se identifica. El registro del diseño confiere a su titular el derecho exclusivo a utilizarlo y ha quedado otorgado, sin perjuicio de terceros, por cinco años contados desde la fecha de presentación de la solicitud y podrá renovarse por uno o más períodos sucesivos de cinco años hasta un máximo de veinticinco años computados desde dicha fecha. De no efectuarse la renovación en la forma y plazos establecidos legalmente, el registro del diseño será caducado.

DISEÑO INDUSTRIAL Nº 519.710

TITULAR:

MOLINA MORALES, DIEGO
SAN JACINTO CASTAÑEDA, 5-37, 46006, VALENCIA VALENCIA

FECHA CONCESIÓN REGISTRO: 18 de julio de 2014

Madrid, 24 de julio de 2014

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE PATENTES E INFORMACIÓN
TECNOLÓGICA

P.D. Firma:

Fdo: Ana Mª Redondo Mínguez

Jefe del Servicio de Actuaciones Administrativas
(Res. 05/09/2007)



CERTIFICADO-TÍTULO DE REGISTRO DE DISEÑO INDUSTRIAL Nº 519.710-01

FECHA PRESENTACIÓN: 08/07/2014

DESCRIPCIÓN: SI

PRODUCTOS: PRESENTACIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS

CL.INT.LOCARNO: 01-99

